

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	10 de marzo de 2021
HORA:	De 4:00 a 5:30 pm
LUGAR:	Virtual TEAMS
ASISTENTES:	Reunión organizada por: Eduardo Cañas. Coordinador grupo de evaluación de proyectos. MVCT Laura Mejía. Evaluadora preliminar grupo de evaluación de proyectos. MVCT José Severo González. Líder PDA de Caldas. MVCT Ghisel González, Evaluadora líder grupo de evaluación de proyectos. MVCT.
INVITADOS:	John Alejandro Londoño, Alcalde del Municipio Anserma, Caldas. Luis Grajales, Comisión Alcaldía Anserma Deivy Sánchez, Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario de Anserma, Caldas Anyela Quintero, PDA Caldas Clara Lucía Gutiérrez, Infraestructura -PDA Caldas

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica en agua y saneamiento básico por parte del MVCT para el Municipio de Anserma, Caldas.

1. Instalación de la reunión
2. Necesidades del Municipio en materia de agua y saneamiento básico. Alcaldía.
3. Observaciones y recomendaciones MVCT
4. Observaciones y recomendaciones PDA
5. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Instalación de la reunión
 - Se inicia la reunión a las 4:05 pm.
 - La Ing. Ghisel Gonzalez se presenta y saluda a los asistentes, quienes se presentan y se da inicio al orden del día.
 - Se invita al Sr. Alcalde a hacer su intervención y presentar la problemática y necesidad de los proyectos del sector.
2. Necesidades del Municipio en materia de agua y saneamiento básico. Alcaldía.
 - El alcalde menciona que el proyecto más importante para el que solicita apoyo se encuentra radicado en el Ministerio y corresponde a la Planta Única Potabilizadora

para el Acueducto Regional de Occidente. La captación se ubica sobre el río del Oro, en el municipio de Ríosucio y abastece a Anserma, Risaralda, San José, Belalcázar en el departamento de Caldas y a Guática, en el occidente del departamento de Risaralda, al cual -cuando hay sequía- se les vende agua en bloque.

- En cada uno de los municipios mencionados del departamento de Caldas hay una PTAP. La necesidad de este proyecto corresponde al problema de suministro en la prestación del servicio de acueducto a las veredas y a la necesidad de contar con un único sistema de potabilización que optimice costos de mantenimiento. El proyecto se encuentra radicado en la plataforma de Obras por impuestos y el formulador es EMPOCALDAS.
- Otro reto, indica el alcalde, es el proyecto de optimizar las redes de Alcantarillado del casco urbano.
- También plantea la necesidad de PTARs en dos veredas, en una de ellas, - la de San Pedro- se encuentra en ejecución la construcción de una PTAP por parte del PDA.
- Otra necesidad que identifica el alcalde es elaborar el Plan Maestro de Alcantarillado.
- Y finalmente la construcción de PTAPs en tres sectores.
- El alcalde informa que sólo cuenta con diseños del proyecto Planta Única Potabilizadora para el Acueducto Regional de Occidente, para los demás proyectos mencionados, no cuenta con diseños.
- El convenio tripartito de vinculación del Municipio al PDA definió aportes del SGP Municipio hasta el año 2019, de tal forma que es urgente que el Municipio y el Concejo definan los aportes al PDA en las nuevas vigencias y de esta manera poder seguir siendo beneficiado de la asistencia técnica y financiera del PDA. Al respecto, el alcalde confirma que se está revisando la posibilidad reactivar los respectivos aportes, e indica que está buscando el espacio propicio para solicitar la autorización del Concejo Municipal.
- Posteriormente pregunta el alcalde si se dispone de algún programa o plan institucional por parte del MVCT según el cual el Municipio aporte recursos para los diseños y/o ejecución de unidades sanitarias y/o PTAPs veredales y el Ministerio garantice que se reservan recursos de la Nación para la ejecución.

3. Observaciones y recomendaciones MVCT

- La Ing. Ghisel González interviene y expone que en el sistema de información del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (SIGEVAS) se identifica el proyecto “IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSÉ ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS”, el cual según se logró establecer, corresponde al proyecto prioritario al que se refiere el alcalde. El MVCT informa que este proyecto fue evaluado en marzo del año 2020, se hizo el requerimiento, pero no ha sido atendido a la fecha, ante lo cual el alcalde indica que Empocaldas está a cargo y se transmitirá la inquietud al grupo, pues lastimosamente Empocaldas quien conoce el avance en los ajustes solicitados no se encuentra en la presente reunión. Se recomienda al alcalde realizar una mesa de trabajo con el

ingeniero evaluador del proyecto y Empocaldas para continuar con el proceso de evaluación y ajustes y llevar el proyecto a concepto favorable.

- Se hace claridad frente al nuevo mecanismo de viabilización reglamentado por la Resolución 0661 de 2019, Resolución que será remitida al alcalde con la presente acta.
- Se indica que para la financiación de proyectos del mecanismo Obras por impuestos se tienen unas fechas establecidas, en opción Convenio el corte es el 1 de septiembre y en la opción Fiducia es hasta el 31 de diciembre. Quiere decir que los municipios cuentan con ese plazo para presentar, madurar y ajustar sus proyectos de forma tal que a la fecha de corte cuenten con concepto técnico en ese mecanismo.
- Se solicita al PDA dar a conocer qué apoyo puede ofrecerse al Municipio para el caso de los proyectos que no cuentan con diseños.
- Se solicita al ing. José Severo González recomendar una vía de apoyo para resolver la necesidad de realizar los diseños que faltan, considerando que el Municipio no tiene vínculo en este momento con el Plan Departamental. El Ing. Severo recomienda identificar en primer lugar los recursos en caja en el FIA para apalancar estos proyectos, dada la voluntad del alcalde para reanudar los aportes al PDA.
- Con respecto a la pregunta sobre el programa o Plan institucional por el cual consulta el Alcalde, la ing. Ghisel comenta que la recomendación es presentar los proyectos para concepto técnico (bien sean proyectos de inversión como por ejemplo las unidades sanitarias o PTAPS por las cuales consultoría o de preinversión, tales como los proyectos que mencionó en su exposición el día de hoy), y una vez obtenga el concepto favorable, el Alcalde podrá gestionar los recursos necesarios para ejecutar los proyectos ante diferentes fuentes de financiación, entre las cuales están las siguientes:



Fuentes de Financiación



Recursos Municipio / Departamento (propios - SGP)
Recursos Plan Departamental de Agua - PDA
Recursos Regalías - SGR
Créditos Tasa Compensada
Cooperación Internacional - Banca Multilateral
Presupuesto General de la Nación - PGN
Obras por Impuestos

- La invitación que se le hace al señor alcalde es aparte de reactivar los aportes al PDA, a priorizar qué proyecto de preinversión o de inversión (adicionales a los ya priorizados en el Plan de Acción Municipal) requiere sacar adelante según sea la

capacidad institucional, para tal fin el PDA se ofrece a apoyar al Municipio en la estructuración de dichos proyectos.

- El ing. José Severo González reitera que es prioritario agilizar la gestión ante el Concejo para la vinculación y aportes ante el PDA.

4. Observaciones y recomendaciones PDA

- La Ing. Anyela Quintero del PDA Caldas, informa que se encuentra pendiente actualizar los aportes del SGP del Municipio ante el PDA y actualizar los proyectos que el municipio tiene priorizados en su Plan de Acción.
- También indica los proyectos priorizados en el Plan de Acción Municipal por un valor de \$2.300.000.000 en cofinanciación con los aportes en caja del municipio en el PA FIA del PDA.
- La Ing. Anyela informa que antes de presentar los proyectos ante el Ministerio, el PDA podrá apoyar al Municipio en la estructuración de los mismos e identificar los proyectos prioritarios. Adicionalmente, asegura que en el momento no se dispone de recursos para consultorías.

5. Cierre de la reunión

- El alcalde agradece a los participantes por su disposición de apoyo y acompañamiento en la formulación y correcta presentación de los proyectos del Municipio.
- Se agradece a todos los participantes por su asistencia y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS (Si aplica)

Para coordinar la fecha de la mesa de trabajo con el evaluador del proyecto IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSÉ ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, favor escribir un correo electrónico al ingeniero Luis Hernan Torres LTorres@minvivienda.gov.co.

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir última lista de chequeo del proyecto IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSÉ ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS	MVCT	Marzo-2021
2	Remitir Resolución No.0661/2019	MVCT	Marzo-2021
3	Gestionar el acuerdo municipal de autorización para la ratificación de vinculación al PDA y definición de los aportes del Municipio.	Alcaldía	No se definió.

4	Desarrollar jornadas de apoyo al Municipio en la estructuración y priorización de proyectos en el PAM	PDA	No se definió.
---	---	-----	----------------

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Se adjunta lista de asistencia.

Elaboró: Laura Mejía T.
Revisó: Ghisel González/José Severo González.
Aprobó: Eduardo Cañas

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: VIRTUAL - TEAMS **FECHA:** 10 DE MARZO DE 2021 **HORA:** 4 – 5 PM

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA EN AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL MUNICIPIO DE ASERMA, CALDAS

PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDÍA DE ANSERMA (CALDAS) Y PDA CALDAS

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Anyela Patricia Quintero Zuluaga	Líder componente de planeación	PDA de Caldas	apquintero@gobernaciond ecaldas.gov.co	3103815825		Anyela P. Quintero
2	Jose Severo González González	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	JSGG08@GMAIL.COM	3168679216		Firmado
3	Luis Fernando Grajales Toro	Gestor	Anserma Caldas	lufer1025@yahoo.es	3136724847		Luis Fernando Grajales Toro
4	Clara Lucía Gutierrez	Ingeniera civil pda	Gobernacion de Caldas	Clgutierrez@gobernaciond ecaldas.gov.co	3128350177		
5	John Alejandro Londoño Medina	Alcalde	Alcaldia	alcalde@anserma-caldas.gov.co	3217827770		John Alejandro Londoño Medina
6	Laura Cristina Mejía	Evaluada preliminar	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	LMejia@minvivienda.gov.co	3102121637		Laura Mejia
7	Ghisel Alcira González Grey	Contratista Subdirección de Proyectos	MVCT	gagonzalez@minvivienda.gov.co	3107761655		Ghisel González

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>